

Declaración de los Beneficios del Seguro de Desempleo en sus impuestos

ACERCA DE SU FORMULARIO DE IMPUESTOS 1099-G

P. ¿Por qué recibí un formulario de impuestos 1099-G del Departamento de Trabajo de Idaho?

R. El formulario 1099-G es un resumen de sus pagos de Beneficios del Seguro de Desempleo. Si recibió o devolvió pagos de Beneficios del Seguro de Desempleo el año pasado, a usted se le envió este formulario por correo postal. El formulario 1099-G le muestra la cantidad total sujeta a impuestos de los beneficios que recibió en ese año calendario.

P. ¿Están sujetos a impuestos los Beneficios del Seguro de Desempleo?

R. Sí, los Beneficios del Seguro de Desempleo están sujetos a impuestos. Los pagos de beneficios se reportan al Servicio de Impuestos Internos (IRS).

P. ¿Los Beneficios del Seguro de Desempleo proporcionados por la Ley CARES están sujetos a impuestos como ingresos?

R. Sí, los Beneficios del Seguro de Desempleo de la Ley CARES son ingresos sujetos a impuestos. Usted deberá pagar impuestos sobre estos beneficios al IRS y a Idaho. Para obtener más información, visite el sitio web de la Comisión de Impuestos del Estado de Idaho en tax.idaho.gov/index.cfm.

P: ¿Cómo puedo solicitar otro formulario 1099-G si lo he perdido?

R. Primero, usted tiene que verificar su identidad con ID.me. Una vez que haya completado la verificación, usted podrá tener acceso a los últimos dos (2) años de sus formularios 1099-G usando el Portal del Reclamante. Para poder acceder y descargar estos documentos, usted debe darle clic en el botón azul de *HISTORIAL*, y luego darle clic al enlace *Detalles* que se encuentra debajo de *Formulario 1099-G* al lado derecho de la pantalla.

Home » History

Historial

2021

Fecha	Evento	Entidad	ID
3/30/2021	Work History Created	IDAHO DEPARTMENT OF LABOR	1349078
1/1/2021	Employment End	IDAHO DEPARTMENT OF LABOR	1349078

Estatus de Búsqueda de Trabajo

Búsqueda de Trabajo

[Vea el Estatus de Búsqueda de Trabajo y los Contactos](#)

Formulario 1099-G

Vea los pagos totales de beneficios reportados en sus 1099-G anuales.

[Detalles.](#)

Nota: Usted tiene que verificar su identidad con ID.me. Como primer paso, usted debe registrar una cuenta de ID.me, si no tiene una. También, una guía de instrucciones para completar el proceso de verificación con ID.me está disponible en la página de inicio del Portal del Reclamante.

Declaración de los Beneficios del Seguro de Desempleo en sus impuestos – Página 2

P. ¿Puedo cambiar la forma de cómo se retienen mis impuestos en mis pagos de Beneficios del Seguro de Desempleo?

R. Usted puede elegir que se le retenga el 10 % de cada pago de sus Beneficios del Seguro de Desempleo para los impuestos federales. El Departamento de Trabajo de Idaho no puede retener impuestos estatales.

P. ¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con la cantidad que aparece en mi 1099-G?

R. Antes de ponerse en contacto con nosotros, consulte la información de sus pagos iniciando una sesión en su Portal del Reclamante. Usted puede darle clic en el botón verde de *Administrar Reclamos*, y luego podrá ver la información de cada pago en la tabla de *Reportes de Certificación Semanal* en la parte baja de su pantalla. Revise el resumen de sus pagos; y si aún no está de acuerdo con la cantidad que aparece en su formulario 1099-G o usted no aplico para Beneficios del Seguro de Desempleo, llámenos al (208) 332-8942.

CUENTA APLICAR PARA BENEFICIOS ADMINISTRAR RECLAMOS HISTORIAL AYUDA

Inicio > Manage

Administrar Reclamos

Reclamo Actual ?
Ningun Reclamo Actual
[Ver Sus Reclamos](#)

Sobrepagos de Beneficios ?
Saldo restante:
\$0.00
[Ver sobrepagos](#)

Reportes de Certificación Semanal

Consulte sus Reportes de Certificación Semanal y pagos de beneficios del Seguro de Desempleo a continuación. Si está disponible, usted puede darle clic en el número de identificación de la certificación para ver los detalles de su reclamo de beneficios del Seguro de Desempleo.

¿Preguntas? Encuentre las respuestas a las [Preguntas más Frecuentes sobre los Reportes de Certificación Semanal](#).

Si le aparece en su estado que tiene un "Problema Pendiente que Suspende el Pago", El Departamento de Trabajo de Idaho se pondrá en contacto con usted. No es necesario que nos llame.

Número de identificación de su reporte semanal	Fecha en la que acaba la semana	Fecha del reporte semanal	Cantidad del reporte semanal	Deducciones	Pago de Manutención	Impuesto Federal	Cantidad Neta	Créditos Adicionales	Pago total	Estatus
--	---------------------------------	---------------------------	------------------------------	-------------	---------------------	------------------	---------------	----------------------	------------	---------

P. ¿Qué sucede si realicé un pago o pagos por un sobrepago?

R. Si se le envió por correo un formulario 1099-G, este incluirá todos los pagos que usted haya realizado en el año anterior, excluyendo las multas y los intereses. Las multas y los intereses no se incluyen porque *no forman parte de los pagos* de Beneficios del Seguro de Desempleo que usted recibió.

P. ¿Cómo puedo solicitar un formulario 1099-G de años anteriores?

R. Usted puede ver formularios 1099-G de los últimos dos (2) años en línea en labor.idaho.gov/claimantportal.

P. ¿Puede el Departamento de Trabajo de Idaho proporcionarme un formulario W-2 si no lo recibí por parte de mi compañía o empleador?

R. El Departamento de Trabajo de Idaho no está autorizado a dar los números de identificación fiscal de la compañía o el empleador. Usted puede llamar al IRS al (800) 829-1040 y pedir ayuda para obtener su formulario W-2.

Declaración de los Beneficios del Seguro de Desempleo en sus impuestos – Página 3

P. ¿Qué sucede si ya declaré mis impuestos cuando recibí mi formulario 1099-G?

R. El Departamento de Trabajo de Idaho no está autorizado a darle información sobre cómo el Seguro de Desempleo afecta a sus impuestos. Usted puede ponerse en contacto con la Comisión de Impuestos del Estado de Idaho utilizando su sitio web, llamando al (208) 334-7660 o a su número gratuito al (800) 972-7660. También, usted puede llamar y ponerse en contacto con el Servicio de Impuestos Internos al (800) 829-1040.

P. ¿Qué sucede si tengo otras preguntas sobre mis impuestos?

R. El Departamento de Trabajo de Idaho no está autorizado a darle información sobre cómo el Seguro de Desempleo afecta a sus impuestos. Usted puede ponerse en contacto con la Comisión de Impuestos del Estado de Idaho utilizando su sitio web, llamando al (208) 334-7660 o a su número gratuito al (800) 972-7660. También, usted puede llamar y ponerse en contacto con el Servicio de Impuestos Internos al (800) 829-1040.

P. Pensé que ya había pagado los impuestos de mis Beneficios del Seguro de Desempleo cuando declaré mis impuestos. ¿Por qué se me está cobrando impuestos otra vez?

R. Los Beneficios del Seguro de Desempleo son pagados por las compañías o los empleadores a través de un impuesto cada tres meses a los trabajadores que reciben sueldo o salario. Los trabajadores no son los que pagan estos impuestos. Los pagos de Beneficios del Seguro de Desempleo que usted recibió se consideran ingresos y están sujetos a impuestos.

P. Tengo un balance pendiente debido a un sobrepago por los pagos que recibí de Beneficios del Seguro de Desempleo. ¿Se recaudará el reembolso de mis impuestos para realizar un pago al balance pendiente?

R. Si usted tiene un balance pendiente debido a un sobrepago, es posible que se tome parte o la totalidad del reembolso de sus impuestos estatales y/o federales para pagar el balance pendiente de su sobrepago. Si tiene preguntas sobre su sobrepago, usted puede llamar y ponerse en contacto con la Unidad de Cumplimiento de Cobros (Collections) al (208) 332-3573 ext. 2896.

Obtenga respuestas a las preguntas más frecuentes en la [página de preguntas frecuentes](#) en www.labor.idaho.gov.

Solicite una cita con un Navegador del Seguro de Desempleo para obtener ayuda y entender los pasos de cómo ser elegible para recibir beneficios del Seguro de Desempleo. Visite nuestro directorio de oficinas locales para encontrar la oficina más cercana a usted y las horas de servicio en www.labor.idaho.gov/officedirectory.

El programa de seguro de desempleo del Departamento de Trabajo de Idaho está financiado por el [Departamento de Trabajo de Estados Unidos](#) para el año fiscal estatal 2025 como parte de las subvenciones de la Administración de Empleo y Entrenamiento (93%) y fondos estatales/no federales (7%) por un total de \$22,800,000.